

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931.

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 19 de Agosto de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

ANO LVI—Núm. —10.581

CRONICA

Dos grandes problemas de protectorado y de colonización que hacia el último tercio del siglo pasado fueron dos grandes preocupaciones para Inglaterra, que al fin se encamaron, gracias a la gran potencia militar y económica de la Gran Bretaña, han vuelto de repente a la actualidad internacional.

Nos referimos a la insurrección del Sudán en Africa y al probable levantamiento contra el emir del Afganistan en Asia, que es lo mismo que decir, contra los ingleses que lo nombraron y lo protegen.

Allá por los años de 1882 al 90 fueron esos dos problemas magnos para los políticos del Reino Unido. El esfuerzo militar realizado en aquellos territorios por Inglaterra y la atención con que Europa entera siguió el desarrollo de las operaciones británicas en ellas constituyeron durante meses y meses enteros el tema casi único que nuestros periódicos cultivaban al tratar los asuntos internacionales.

El planteamiento del protectorado inglés en Egipto, dificultado por la tremenda oposición del Sudán, obligó a Inglaterra a llevar a las aguas egipcias sus mejores barcos de guerra que desde los puertos de Alejandria y el Cairo apoyaban a las tropas británicas que, mandadas en jefe por el famoso general lord Kitchener, lograron someter a los sudaneses, con una represión casi rayana en la crueldad, que al fin se impuso. Fue aquella una campaña parecida, aun cuando más en grande ala que hoy rifien en las zonas septentrionales de Marruecos, Francia y España por encargo expreso de las potencias europeas.

Vencieron los ingleses; Egipto fue por ellos dotado de instituciones políticas modernas y de una autonomía que era casi la independencia; y quedó el Sudán, comarca que a causa de su atraso no creyó Inglaterra que podía disfrutar de las mismas ventajas, como protegida a su vez por Egipto.

Así han vivido por más de treinta años, hasta que ahora la insurrección sudanesa y las simpatías con que el Gobierno egipcio mira ese movimiento, vuelven a verse en peligro los intereses británicos y vuelven los telegramas del Cairo y de Iartam a llenar las columnas de los periódicos europeos. Esas últimas informaciones no son nada tranquilizadoras; la situación empeora por momentos, y el Gobierno de la Gran Bretaña se encuentra con una nueva preocupación, nada pequeña, porque vienen a aumentar las que por ella constituyen en el interior los problemas de Irlanda y en el exterior las grandes cuestiones de la post guerra europea y el nuevo conflicto que se le viene encima con la amenaza de un levantamiento general en el Afganistan, cuya tranquilidad le es necesaria a causa de su vecindad con sus vastos dominios en la India.

La presente situación es obra indirecta de los activos propagandistas soviéticos que si por una parte, como comunistas, están interesados en producir desórdenes en todos los países que sirvan de prólogo a la revolución social, con que sueñan, por otro lado, como rusos, lo están en contrarrestar la tremenda influencia de Inglaterra en sus fronteras asiáticas.

El arma principal esgrimida por los protectores de esos movimientos de rebeldía, es el fanatismo religioso de la población musulmana, entre la cual, así en el Sudán como en el emirato de Afganistan, ha comenzado a predicarse la guerra santa contra los cristianos británicos.

El aspecto complejo de este asunto, que pudiéramos llamar de alta colonización, adquiere por momentos caracteres amenazadores, nuncio de graves complicaciones mundiales de las que por lo visto no hay manera de que está libre la Humanidad en el actual período histórico. Presentamos que en estas crónicas quillas del extranjero, hemos de vernos obligados a tratar este asunto con gran frecuencia. Sirva el trabajo de hoy como prólogo a futuras crónicas de información y de co-

mentario, que acaso no pudieran ser bien comprendidas sin los antecedentes expuestos a la ligera en las precedentes líneas.

FERIA EN TOLEDO

Toledo 18.—Comenzaron las ferias con un contingente enorme de forasteros, y siguen animadísimo.

El rosario monumental organizado por el dean de la catedral, Sr. Polo Benito, y don Elías de Montoya, resultó realmente sorprendente.

Salió de la catedral a las diez de la noche, presidido por las autoridades civiles y militares, y formaban parte de él centenares de cofrades.

Lucía espléndida iluminación, ofreciendo un aspecto brillantísimo.

El desfile ha sido presenciado por una multitud inmensa.

El farol monumental, iluminado con infinitud de bombillas eléctricas, fué objeto de la general admiración. El conjunto es obra de gusto depurado.

Diversas bandas de música, procedentes de los pueblos de la provincia, formaban parte del cortejo.

Varios coros de señoritas, selmodiando cantos, contribuyeron a la grandiosidad del acto, que se ha desarrollado con perfecto orden.

Hoy se inauguró la feria de ganados y a Exposición de industrias derivadas, asistiendo las autoridades locales y representaciones oficiales.

Acuden gran número de ganaderos, y desde el primer momento se iniciaron las transacciones, a precios altos, en general.

La Exposición constituye un éxito, y son muy elogiados los ejemplares presentados por el duque de Arión, el conde de Finet, el marqués de Lozoya y el duque de Veragua.

La Asociación General de Ganaderos patrocinada la Exposición, en la que presentan interesantes instalaciones la fábrica de tejidos de Sonseca y la de curtidos de Yébenes.

La feria de ganados pone de relieve la enorme riqueza pecuaria de esta provincia.

Protesta contra la importación de azúcar

Granada 18.—El presidente de la Cámara Agrícola ha teleografiado a la Junta central de Abastos protestando de la noticia referente a la importación de 20.000 toneladas de azúcar, porque a las fábricas andaluzas les sobra azúcar para abastecer el mercado nacional.

La importación siempre produce grandes perjuicios.

VUELCO DE UNA CAMIONETA

Jáen 18.—Entre Orcera y Siles volcó una camioneta ocupada por cuatro mujeres y cuatro hombres que procedían de Ciudad Real e iban a Siles a establecer un café cantante durante la feria.

Todos resultaron heridos.

LAS FIESTAS DE ELCHE

Elche, 18.—Bajo la dirección del compositor D. Oscar Esplá se representó en el templo de Santa María el famoso drama titulado «El misterio de Elche», restaurándose la escena de la judiada, que se había suprimido hace más de un siglo.

A presenciar el espectáculo vinieron muchos forasteros y numerosas personalidades de diversas capitales.

Para el concurso de rondallas al estilo del país se alistaron campesinos de 33 partidos rurales.

Celebrado el certamen literario, resultó premiado con la flor natural el poeta Agustín Aguiar, de Madrid, quien elegió reina de la fiesta a la señorita Carmen Llebres.

También recibieron premios José Silva Aramburu y José Vicedo.

El discurso del mantenedor, don Felipe Sassone, fué un inspirado canto a la poesía y a las bellezas naturales de Elche, y a sus tradiciones y a la mujer levantina.

Fué oduonado.

Se celebró una gran jira al huerto del Cura, donde tocó la banda Unión Musical de Liria laureada en varios certámenes.

La batalla de flores estuvo muy animada. Esta noche se celebra una «kermesse».

¿Otra revolución en el Brasil?

Washington 18.—El departamento de Estado califica de prematuras las noticias de que halla estallado en Amazonas (Brasil) un movimiento de carácter revolucionario.

Las noticias hasta ahora recibidas no tienen carácter bien definido. Sólo se sabe que el nuevo movimiento tiene una relación muy indirecta con el reciente de San Pablo.

La nueva insurrección parece promovida por las tropas leales y empleados del Estado, a consecuencia del retraso en el pago de sus haberes.

NUESTRA ACCION EN MARRUECOS



Don Francisco Pueyo
Teniente del Regimiento del Cerro, héroe y defensor de la posición de Kobba Darsa

La tasa del aceite

La Junta central de Abastos nos envía la siguiente circular, que ha remitido dicho Centro a los gobernadores y delegados gubernativos.

«A fin de que la tasa de aceite de oliva acordada por esta Junta central se aplique dentro del plazo señalado y simultáneamente, y de evitar consutas sobre dudas que pudieran surgir en su aplicación, se amplia y aclara la circular de 6 del corriente, en la forma siguiente:

A) El aceite tasado es el clasificado en el comercio como clase corriente de buena calidad, y con más de un grado de acidez, sin exceder de tres; entendiéndose como de clase superior los denominados finos, cuyo acidez no pase de un grado, e inferiores los que no reúnan las condiciones expresadas.

En los puntos en donde los aceites de clase clase corriente se clasifiquen en corrientes de primera y corrientes de segunda, según su calidad, el tasado corresponde al de primera de dicha clase corriente.

Los aceites finos no superiores a un grado pueden tener precios más elevados que los señalados para a tasa; pero dichos precios conservarán la proporción y relación que siempre han guardado en el mercado, debiendo además obligar a que en todos los establecimientos dedicados a la venta de estos aceites finos tengan también a disposición del público y para la venta el aceite de tasa.

B) Los precios de tasa, tanto en punto de origen como en almacenes y ventas al detall, registrarán en el plazo señalado en la circular de esta Junta de 6 de los corrientes; siendo innecesarias las consultas sobre casos de tener grandes existencias adquiridas a precios superiores, puesto que desde Enero último era público el acuerdo de esta Junta central de llegar a la tasa en el caso de rebasar el precio de 22 pesetas en bodega se filtrado como tope.

En todo caso, los plazos señalados para establecer las tasas o ventas al detall finalizarán el 20 del corriente, fecha en que en toda la Península deberá estar en vigor.

C) Las Juntas provinciales y los delegados gubernativos, con las Comisiones de información comercial, señalarán los precios que correspondan al detall en las capitales y en los pueblos de los partidos judiciales, respectivamente, siguiendo la norma establecida en la referida circular, o sea aumentar al precio de 22 50 pesetas la arroba los gastos de transporte, envases, etc., bien equitativos, y un beneficio prudencial para almacenistas y detallistas, teniendo muy presente que la arroba tiene de 12 y medio a 13 litros, según densidad.

Los precios que establezcan serán revisados por la Junta Central, a cuyo efecto, y sin perjuicio de que empiecen a regir inmediatamente, los gobernadores civiles y los delegados gubernativos comunicarán a esta Central los precios establecidos, especificando con todo detalle los gastos calculados y las razones y fundamentos que hayan tenido en cuenta para fijarlos.

D) Los gobernadores civiles y los delegados gubernativos de los puntos productores o de aquellos en que existan depósitos de aceite, determinarán, según los usos y costumbres del país, el importe de los arrastrés desde bodega a vagón ferrocarril, cuyo importe se deducirá del precio de 22 50 pesetas arroba para determinar el que corresponda abonar en bodega, comunicándolo a esta Central en igual forma que lo determinó para los precios en el apartado anterior.

E) En el caso de que los tenedores de aceite se nieguen a vender, especialmente a los clientes acostumbrados, o aleguen ser depósitos destinados a la exportación, los gobernadores civiles o delegados gubernativos comunicarán e caso por telegrama a esta Central expresando la cantidad que tiene el tenedor y la que desea adquirir el comprador, y en general cuantos datos juzguen convenientes para que esta presidencia pueda rápidamente adoptar las medidas necesarias.

F) En las declaraciones juradas que se exigirán a todos los productores o tenedores se hará constar la manifestación de si están libres para la venta o a disposición de compradores, y si estuvieran destinadas a la exportación.

Los delegados gubernativos remitirán a las Juntas provinciales, dentro de los cinco primeros días de cada mes, el resumen por pueblos de las existencias, y las Juntas provinciales, a su vez, dentro de los cinco días siguientes, enviarán a esta Central el resumen de la provincia por partidos judiciales.

G) Para las incauciones que decreta esta presidencia se observarán las reglas que previene el Real decreto de 3 de Noviembre último en sus artículos 1.º (apartado d) 9.º párrafo tercero, y el reglamento para su aplicación, artículo 3.º y 5.º, según los casos.»

LOS "SOVIETS," Y HUNGRÍA

Budapest 18.—Dos representantes de la República de los «Soviets», Guillermo Kippler y Juan Spivac, están haciendo grandes pedidos de material eléctrico, cuyo valor se calcula en medio millón de dólares.

Pero su estancia en Budapest ha sido limitada.

Se les autorizó primero para permanecer tres días, prorrogándose luego el permiso sólo por veinticuatro horas.

La autorización estipula expresamente que sólo podrán ocuparse de asuntos comerciales.

Consejo del Trabajo

En la última sesión celebrada por la Comisión permanente de este Consejo se tomaron algunos acuerdos de importancia.

Fue el primero que por la Asesoría técnica se estudie una moción que ha de elevarse al Gobierno para que se vea el modo de evitar que los obreros que trabajan en la construcción de casas de diez y once pisos se vean obligados a subir hasta los últimos llevando pesos excesivos, por prohibírseles utilizar para este objeto los montacargas, como ha sucedido en algunas obras de Madrid.

Se acordó también pedir al ministerio de Trabajo que inicie una gestión cerca de la Hacienda respecto de la situación de algunas Cooperativas obreras en materia tributaria, para que no se dé el caso que se ha dado en una de Montoro, de que teniendo entre uno de sus fines el hacer pequeños préstamos a sus socios, pero sin perseguir lucro alguno comercial, puesto que sus beneficios se destinan íntegros a obras de carácter social, haya sido obligada a tributar por la misma tarifa de los Bancos, en cuyo pago se han invertido todas las ganancias que aquella Sociedad había obtenido durante un año.

Como complemento de este acuerdo, la Comisión decidió proseguir el estudio de la ley de Cooperativas que había comenzado ya a hacer el Instituto de Reformas Sociales, utilizando y completando la información que entonces se realizó.

En una de las próximas sesiones se ocupará el Consejo del proyecto que le ha encargado el Gobierno relativo a construcciones económicas.

ASOCIACION DE LA PRENSA

La Colonia de Periodistas en el Hipódromo

«Las constantes gestiones que han venido realizando las Juntas de Consejo y de ejecución de la futura colonia de los periodistas para tratar de satisfacer los pertinentes requerimientos del secretario de la Asociación de la Prensa, Sr. Palacio Valdés, con el fin de lograr en beneficio de todos sus asociados el derecho a formar parte de la proyectada y futura colonia de hoteles para periodistas, han tenido hoy el feliz resultado que todos deseaban.

La Sociedad española de Construcción urbana, a petición de la Cooperativa, acordó «ver ampliar a cuantos socios integran la Asociación de la Prensa el derecho a solicitar y obtener la construcción de un hotel en las mismas condiciones en que lo tengan los que, perteneciendo a dicha Cooperativa, lo hayan solicitado con anterioridad por conducta de sus Juntas de Consejo y ejecución.

En consecuencia, los que deseen adherirse a ella deberán solicitarlo en el plazo improrrogable de quince días, a contar desde la fecha, y por conducto de la secretaria de la Asociación, que remitirá diariamente dichas instancias con su visto bueno al secretario de la Cooperativa.

En los primeros días de Septiembre las Juntas de la Cooperativa invitarán a los nuevos solicitantes a visitar los terrenos en que deba tener emplazamiento el nuevo grupo de hoteles, que estarán enclavados precisamente en el mismo término que los primeros y lo más próximo a éstos que sea posible.

En la instancia se determinará el número de pies cuadrados que desee cada beneficiario, teniendo en cuenta que el mínimo de terreno que puedan solicitar es el de 2.000 pies, y que el máximo no puede exceder de 4.000 pies cuadrados.»

Este número ha sido sometido a la previa censura

El transporte del pensamiento

En el Consejo celebrado el sábado por el Directorio militar, se ha examinado detenidamente la concesión del servicio telefónico general para toda España a la Compañía telefónica nacional española.

Consideramos, a este propósito, oportuno insertar aquí una de las páginas de la obra de Herriot, de cuya traducción ha merecido el cronista el honor de ser encargado por el insignificante estadista y presidente del Consejo de ministros de Francia.

«EL TRANSPORTE DEL PENSAMIENTO.— Para el correo, el telégrafo y el teléfono, estamos en el último rango de las naciones civilizadas.

Numerosas son las grandes cuestiones que merecerían ser examinadas a la luz de los métodos modernos. ¿No podría resolverse, por fin, el problema del túnel bajo la Mancha, estudiado recientemente por A. Sartiaux? (Revista des Deux Mondes de 15 Septiembre 1917). Véase también en los trabajos del Congreso de Ingeniería civil, sección I: Bessier, el TUNEL BAJO EL ESTRECHO DE GIBRALTAR, el TUNEL BAJO LA ANCHIA. El ministro de Comercio y el informe de 1.º de Septiembre de 1917, ha probado la necesidad de reorganizar, siguiendo un espíritu científico y resueltamente moderno, nuestro servicio nacional de correos, telégrafos y teléfono.

Se ha podido demostrar, en el Congreso de Ingeniería civil, en Marzo de 1918, que Francia es actualmente la última de las grandes naciones civilizadas para el empleo del teléfono y de los medios antiguos de transporte del pensamiento. El día, dice el informe, M. Rey, que el estado atrasado de nuestras comunicaciones postales causa a la nación, puede cifrase cada año en centenares de millones.

No solamente venimos después de los Estados Unidos y de los países escandinavos, sino que estamos bien lejos de estar organizados como Suiza u Holanda. Los telegramas suministrados al Congreso han demostrado que no hay, por debajo de nosotros, entre los grandes países, más que Rusia.

Además, nuestro ministro solicita para el correo, la multiplicación de los establecimientos, la instalación de instrumental mecánico perfeccionado en las oficinas; transportadores, tapis roulants glissières, monta cargas, máquinas de timbrar, etc.; la extensión del uso de automóviles para acelerar el servicio rural, la utilización de aeroplanos. Para el telégrafo, conoce la necesidad de mejorar las relaciones entre departamentos vecinos por el uso de múltiples, de generalizar los puestos B udot, de crear nuevas líneas directas entre las diferentes regiones a fin de evitar el tránsito por la posta central de París, y de organizar la red intercolonial e internacional de telegrafía sin alambres. (En Marzo 1918, el explorador africano Paul Graetz ha fundado en Munich una sociedad para asegurar por la vía de los aires las relaciones entre las potencias de la Europa Central.)

Para el teléfono, nuestro ministro examina la extensión del empleo de los sistemas automático y semi automático y la mejora del rendimiento de los circuitos, de manera que pueda obtenerse un servicio instantáneo sobre las direcciones principales. En fin, recuerda que ya es tiempo de aplicar la telefonía a gran distancia, tal como ha sido ensayada, en 1898, por dos ingenieros franceses, V. schy y B. Brat. (Véase el interesante informe de M. G. sobre las COMUNICACIONES TELEFONICAS TELEGRAFICAS RADIOGRAFICAS Y POSTALES. Trabajo del Congreso de Ingeniería civil, Sección VI, París, Rue Bianche, 1918.)

Por la traducción
AMUSANT

Estado del señor Vázquez de Mella

El Sr. Vázquez de Mella continúa lo mismo que en días anteriores. Los doctores Herrera y Ferratges han levantado los vendajes del pie, hallando que la herida presenta aspecto satisfactorio, pero sin que haya desaparecido el peligro de complicación de carácter séptico. Se le practican dos curas diarias, y la escala térmica oscila entre 37 y medio y 38 grados. El estado general del Sr. Vázquez de Mella sigue siendo bueno.

Su Majestad el Rey, desde el Palacio de la Magdalena, llamó anteayer dos veces por teléfono para interesarse por la salud del insigne orador, y también llamó el doctor Vare a, pariente del Sr. Vázquez de Mella, para pedir detalles del curso de la enfermedad.

Muerte de un compositor argentino

Buenos Aires 18.—Cuando se hallaba jugando una partida de ajedrez, le dió un síncope al brillante compositor y crítico musical argentino D. Juliá Aguirre.

Trasladado a la Asistencia pública, falleció en dicho benéfico establecimiento.

El Directorio militar

De regreso
Procedente de La Coruña regresó esta mañana a Madrid el general del Directorio señor Musera, a quien le esperaban en la estación varios generales del Directorio y algunos amigos.

Estado del Sr. Mella
El elocuente orador Sr. Vázquez de Mella continúa hoy en el mismo estado relativamente satisfactorio registrado ayer. Los facultativos que le asisten desinfectaron esta mañana la herida del pie, encontrándola mejorísima.
El Rey pregunta frecuentemente por el estado del ilustre parlamentario.

Noticias militares

Nuevo gentil hombre
Ha sido nombrado gentil hombre de cámara de Su Majestad el honrado teniente coronel de la Guardia civil D. Vico Morelli y Sánchez Gil, a quien con este motivo enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Una boda
En Sevilla se ha verificado el enlace matrimonial de la señorita María Guzmán con el bizarro oficial de Infantería D. Rafael Cortés y Torres.

De regreso
Coruña 18.—Ha salido para Madrid el general Mustiera.

DISPOSICIONES OFICIALES

Destinos en Ingenieros

A los efectos de la petición de destinos para la que se concede un plazo por Real orden de 14 del actual y por lo que se refiere a las Comandancias y reservas de Ingenieros de la Península, se resuelve que los destinos a solicitar en las distintas categorías, como consecuencia de la nueva organización de las Comandancias, son los que a continuación se expresan:

Tenientes coroneles.—Las ocho capitales de región.

Comandantes.—Badejoz, Córdoba, Granada, Algeciras, Cádiz, Murcia, Alicante, Cartagena, Lérida, Gerona, Zaragoza, Jaca, Burgos, Pamplona, San Sebastián, Logroño, Salamanca, Segovia, Coruña, Vigo y León. Capitanes.—Badejoz, Sevilla, Málaga, Valencia, Almería, Baza, Tarragona, Zaragoza, Huesca, Buzos, Pamplona, Santander, Vitoria, Valladolid, Salamanca, Vigo y León. Oficiales de a escala de reserva.—Dos de capitán y un teniente en cada una de las Comandancias y reservas de las capitales de las ocho regiones.

Los jefes y oficiales que pertenían a los su primidos batallones de reserva o prestaban servicio en comisión en las Comandancias, manifestarán si desean hacer uso del derecho de preferencia que para los destinos de plantilla de la misma localidad, conceden los artículos 14 y 15 del Real decreto de 21 de Mayo y 1720.

Información de Marina

Cuerpo de Sanidad

Se conceden tres meses de licencia por enfermo para Vigo, al coronel médico de la Armada D. Enrique García Artine.
Se ha dispuesto que el coronel médico de la Armada en sustitución de reserva D. Joaquín Carrasco y García, pase a situación de retiro por haber cumplido la edad reglamentaria.

Se ha dispuesto que en el arrendado G del cuadro de Estudios anejo a la Real orden circular de 22 de Junio de 1923 sobre Instrucción de los oficiales de nuevo ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada, sean irrogadas la ley de Organización de los Tribunales de Marina y la de Enjuiciamiento militar vigente en la misma.

Cuerpo de Intendencia

A propuesta de la Junta de Recompensas se ha concedido al conserje de la Armada don José Cibrerizo y de la Serna la cruz de segunda clase de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco, pensionada, durante su actual empleo, con el lema «Industria Naval Militar», en premio al celo e inteligencia con que ha desempeñado cuantos destinos de la expresada índole le han sido conferidos.

Recompensas

Por los méritos contraídos a bordo del crucero «Princesa de Asturias» en las evacuaciones de S.º de D.ª y Af.ª durante el mes de Julio de 1921 se ha concedido al personal que figura en la siguiente relación las cruces de la Orden del Mérito Naval con distintivo rojo que para cada uno de ellos se indica:

Alférez de Navío D. Faustino Ruiz González, cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo rojo.

Idem id. D. José García de Lomas y Barra china, id. id.

Primer contramaestre D. José M.ª de Castro Montero, id. id.

Segundos contramaestres: D. José Fernández García, D. Antonio Vives Ibar y D. Francisco Bendala Romero, cruz de plata del Mérito Naval con distintivo rojo.

Maestros de marinería: Diego Pérez Muñoz, Luis Amós Mira y Ramón Orjola Sueiras, ídem id.

Se ha concedido el ingreso en la orden civil de Beneficencia, con cruz de segunda clase, con distintivo negro y blanco al celador de puerto D. Joaquín Moreda Doxer por el salvamento de una niña que se cayó a un pozo de una casa de la ciudad de Tortosa (Tarragona).

Injerto de ojos humanos

Chicago 18.—El doctor Teodoro Koponyi, de la Universidad de Chicago, asegura que, después de siete años de laboriosas investigaciones, ha logrado realizar injertos de ojos humanos, conservando la facultad de visión. Hasta ahora los injertos verificados no permitían al sujeto ver.

El descubrimiento de doctor es considerado en los Círculos científicos como de una extraordinaria importancia.

El médico de El Pobo, en libertad

Vélez Rubio 18.—Las autoridades locales elevaron instancia al presidente del Directorio por mediación del delegado gubernativo, pidiendo la libertad del médico de El Pobo, víctima del caciquismo.

También elevaron una súplica al príncipe de Asturias en igual sentido los niños de estas escuelas.

El general Nouvilas ha contestado manifestando que el médico de El Pobo ha sido ya libertado, y al mismo tiempo muestra su satisfacción por con unír la fausta nueva.

Se cursan despachos de gratitud al príncipe de Asturias y al presidente del Directorio.

Los maestros del segundo escalafón

Santander 18.—Se celebró ayer en la Escuela Industrial la reunión de los maestros que forman el segundo escalafón.

Hicieron uso de la palabra Carmen Vega, Dolores Cortázar y otras, aprobándose las conclusiones, en que se pide a creación de escuelas y mejoras.

Las maestras serán presentadas al Monarca, que ha concedido la correspondiente audiencia.

La Exposición de productos malagueños

Málaga 18.—Se ha inaugurado oficialmente la Exposición de productos de la provincia, con asistencia de las autoridades, los alcaldes de los principales pueblos y el comandante del cuerno «A Médico Vespucci».

La Exposición es brillantísima, habiéndose

hecho un derroche de luz en las instalaciones, que son muy artísticas.

Fuó felicísimo el conde de Guadalhorce, autor del proyecto, que ha obtenido un éxito en su realización.

Accidente automovilista

Lugo 18.—Un automóvil de la línea de Lugo a Puerto Martín, a ocho kilómetros de esta capital, volcó a causa de una avería, resultando muerto el conductor e ilesos los viajeros.

Esta madrugada salió de Lugo para el balneario de Gulliría, en automóvil, el ingeniero D. Pablo E. Cobar, conduciendo a oficial de Telégrafos D. Demetrio Hernández, que sirve la estación del balneario y al empleado del mismo establecimiento José Naya.

Cerca de Otero del Rey, el «chauffeur» hizo un mal viraje y chocó contra un árbol, resultando muerto el Sr. Naya y gravemente herido el Sr. Hernández.

El propietario y el «chauffeur» sufrieron heridas leves.

DE VALENCIA

Valencia 18.—En el hospital falleció Marcos Noguera, protagonista del crimen pasional perpetrado el sábado en la persona de su novia Isabel Hernández.

Esta continúa grave.

En Montesoiano, término de Fuente la Higuera, un incendio ha quemado infinidad de pinos.

En la corrida de vaquillas de Sollana fué herido por el cuarto novil Constantino Durán, de dieciocho años, vecino de Cullera, con gravísimas heridas.

Fuó trasladado moribundo al hospital.

En el término de Simat de Valldigna se declaró un incendio, quemándose 50 hectáreas. En la carretera de Perelló chocaron dos automóviles resultando heridos Manuel Sánchez y Luis Borrull, graves, y Salvador Estruch y el «chauffeur», leves.

Al regresar de la feria de Játiva el vecino de Guad.ª José Rivera, de cuarenta y cuatro años, yendo por el puente del kilómetro 63 vio avanzar el tren, y ante el temor de ser atropellado, se cogió a uno de los rieles quedando colgado sobre el río.

Pasó el tren, le cortó una mano y cayó al abismo, resultando con graves fracturas.

Hubo que amputarle el brazo derecho.

En los montes de La Vertisca, de Chelva, un incendio destruyó 1.500 pinos.

LA VERBENA DE LA PALOMA

Las reinas de la belleza y de los mercados

Como número de los festejos que actualmente se celebran en la populosa barriada de la Latina, celebróse el domingo y de elegir reina de la belleza, mereciendo tan alta distinción a señorita Marija Guridi Mancisidor, que habita con sus padres en la Carretera de San Francisco.

Como damas de honor fueron elegidas otras dos madrileñas, Angelita Gómez Rodríguez, de diecisiete primaveras, que vive en San Isidro, 5, y Sabina Morales, de quince, que habita en la calle de las Aguas, núm. 13.

El segundo concurso se verificó ayer tarde correspondió el título de reina de los mercados a Visitación Nieto, madrileña de dieciocho primaveras. Vive en la calle de Mediodía Grande.

Damas de honor de esta reina: Juanita de las Heras, de quince espléndidos años, que vive en Humilladero, 31, y Pepita Herra, de diecisiete, con domicilio en Cava Baja, 30.

Cuando la banda de la Paloma les saludó con los acordes de la Marcha Real todos los concurrentes—y eso que el distrito goza fama de republicano—se sintieron morar con entusiasmo, y vitorearon a las majestades populares.

Felicitemos al Jurado, que presidió Julio Romero de Torres, por el acierto y justicia de la elección.

Este número ha sido sometido a la previa censura

LA MUERTE DE MATTEOTTI

París 18.—El Sr. Zaniboni, diputado socialista italiano, que tomó la iniciativa de que se buscara el cadáver de Matteotti en el cementerio de Roma, se encuentra en París. Interrogado acerca del descubrimiento verificado en el bosque de Scrofano, ha dicho estar seguro de que el cadáver ha sido llevado allí recientemente.

El descubrimiento de huellas ensangrentadas en una gruta de Grottarosa, sugirió sin duda aquella idea a los complicados en el crimen.

Hace pocos días se encontró la americana del asesinado en una cuneta, a dos kilómetros del lugar donde se ha descubierto el cadáver. La prenda estaba cubierta a penas por una ligera capa de tierra y cortzas de árbol.

Con lo fácil que hubiera sido hacerla desaparecer en una de las grutas de los alrededores. Además, se ha querido hacer creer que Matteotti ha sido asesinado con una lima de mecánico, cuando todo el mundo sabe que los milicianos fascistas están constantemente armados de revólveres y puñales.

Según el Sr. Zaniboni, esta estrategia tiene por finalidad distraer al público de determinadas revelaciones.

«Tengo la certeza—dice—de que una vez cometido el crimen, los asesinos fueron a Roma llevando el cadáver de Matteotti, y con la complicidad de un alto personaje, lo enterraron secretamente en el cementerio de Campo Verano.»

«Tengo la certeza—dice—de que una vez cometido el crimen, los asesinos fueron a Roma llevando el cadáver de Matteotti, y con la complicidad de un alto personaje, lo enterraron secretamente en el cementerio de Campo Verano.»

TEATROS

En busca de una primera actriz.

Don Juan Vila tiene «La negra»

Uno de nuestros redactores coincidió ayer en el tren con el popular empresario y conoció de ex sastre de teatros D. Juan Vila.

Al hombre le había interrumpido su plácido veraneo en un pueblo de la sierra, la genialidad de la señorita Moneró, que ahora, próxima a comenzar la temporada, ha decidido abandonar la comedia para pasarse a las variedades. Así se lo comunicó a hombre de las barbas, que lejos de asombrarse con la noticia que hubiese aterrorizado a cualquiera, requirió el flexible, se llenó el bolsillo de billetes y... ya tiene primera actriz a Sr. Vila. «Hombre es Don Juan que al que...»

«¿Qué quién es ella?»

Permitenos lector que por hoy no digamos más. Bástate saber que es digna de las huérfanas que acudida D. Juan.

«¡Ah! y joven. Y más que joven guapa. Y más que guapa y joven, actriz, que es lo que hace falta.»

El día 12 del próximo Septiembre la verás debutar en Esclava en compañía del simpático Pedro de Alarcón y demás adjuntos.

«La negra» es la obra elegida por Vila para el debut.

Los que la conocen cantan y no acaban. Pedro Fernández del Villar es el autor de la mencionada comedia.

Por cierto que Alarcón refiriéndose a ella nos decía esta mañana:

«Esa negra la tiene rosada, ya lo verás.»

Temporada de otoño en el Cómico

Dentro de breves días comenzará en el teatro Cómico la temporada de otoño, con la actuación de la compañía de damas y comedias que dirige el prestigioso primer actor José Roméu.

He aquí la lista de la compañía y de estrenos con que cuenta esta Empresa:

Actrices: Blanca Alonso de los Ríos, Joaquina Carrera, Celia Escudero, Elena González, Guadalupe Mendizábal, Concepción Ordoñez, Carmen Ruiz, Julia Santero, Teresa Torres, Luisa Zúñiga y Angeles Pagés.

Actores: José Roméu, José Abad, Pedro Alonso, Félix Bionas, Ricardo Cuenca, Félix D'fauce, Arturo La Riva, Rafael Nieto, Modesto Ribas, Francisco R. Kos, Pedro Rubio, Luis Santos y Carlos Thibout.

Apuntadores: Enrique Barranco y José Pastor.

Mesquinista: Rafael Ruiz y José Martínez. Gerente de la compañía, José Malén. Contador, Arturo Postigo.

Electricista, Lorenzo Sánchez. Mueblistas, Vázquez Hermanos. Director del sexteto, Roberto Ortells. Escenógrafo, Martínez Garí.

Rondalla, Ramírez

Pequeña, Julián Ruiz.

Estrenos cuya ejecución tiene este compañía: «La muerte del ruso», comedia en tres actos, de E. Contreras y Leopoldo López de Sáa... «El doble de los sobrinos», juguete cómico en tres actos, original de José R. Franquet... «El halconero», drama en tres actos, en verso, de F. Villalpessa... «Aventura», comedia inverosímil en tres actos, original de Eduardo M. del Portillo... «H. met», arreglo de Astrana Marín y José Montenegro... «El pescador de sables», de Jean Sarrment, traducción de Carlos Mico y F. de Lorca... «El retrato de Dorian Grey», de Wilde, traducción de Luis de Arribas.

La inauguración tendrá lugar muy en breve, con el estreno de la comedia en tres actos, de Enrique Contreras y Camargo y Leopoldo López de Sáa. «La muerte del ruso» este nándose un magnífico decorado del reputado escenógrafo Sr. Martínez Garí.

Violento incendio en Túy

Túy 18.—A la una de la madrugada se inició un voraz incendio en un horno situado en la Avenida del Puente Internacional, propiedad de Santiago.

El fuego se propagó desde los primeros momentos a una tienda de comestibles enclavada en el edificio y del mismo dueño.

Las llamas se extendieron con suma rapidez, haciendo presa en las casas contiguas, y destruyeron otra tienda de ultramarinos y una joyería, que ando las casas reducidas a escombros.

Gracias al oportuno auxilio de los bomberos de la vecina plaza de Valencia don Minho se logró evitar la destrucción de las restantes casas, que en número de seis constituían la manzana.

Los edificios convertidos en cenizas eran: el primero, de la propiedad de D. Francisco González, y el segundo, de D. José Astrá.

Las pérdidas, en total, se calculan en 170.000 pesetas, y por fortuna no hay que lamentar desgracias persona es.

UN ABORDAJE

Huelva 18.—Al salir del puerto la gasolinera núm. 4 pasó por oía a la canoa «En riqueta» que conducía bañistas a la playa de Punta Umbria. La canoa se fué a pique en dos minutos.

Otras gasolineras acudieron a salvar a los bañistas, desarrollándose emocionantes escenas entre éstos y las familias que acudían al muelle ante un suceso que en los primeros momentos revistió carácter de catástrofe.

Entre los paseos se figuraban muchos niños. El suceso ocurrió en el centro de río.

En el momento del choque se produjo un pánico indescriptible.

Todos los bañistas fueron aterrorizados a la banda izquierda de la embarcación pidiendo auxilio desesperadamente, mientras la canoa se iba a fondo a consecuencia de un enorme boquete abierto en el estado derecho.

Los buzos del puerto han descendido al río pero no han encontrado el casco de la «Enriqueta», que había sido, sin duda, arrastrado por la corriente.

A bordo de un bote del «Vasco Núñez de Balboa» fué salvado un niño llamado Juan Lema, que pudo reaccionar sometiendo a la respiración artificial y con fricciones de alcohol.

Los viajeros de la canoa oscilaban entre veinticinco y treinta, no pudiéndose determinar fijamente porque la canoa «Dores» llevaba también parientes de los viajeros de a embarcación naufragada.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

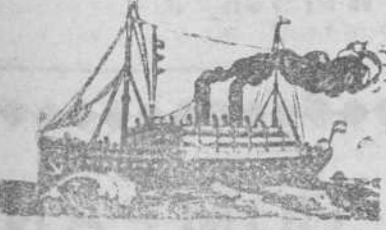
Sorteo de obligaciones

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 28 de Agosto, a las once, se verifique el sorteo de las 28 obligaciones V. leñanas Norte 5 y medio por ciento, que deben amortizarse y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1.º de Diciembre de 1924.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de títulos por si desean concurrir al acto del sorteo, que será público y tendrá lugar en el día señalado, en las oficinas del Consejo de Administración, Paseo de Recoletos número 17.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS



Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela - Colombia y Paicífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Cuyra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Mollendo, Atico, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colón, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidencia con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 21, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 11 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, además escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Aviões importantes

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta a p...

de la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos aparatos, tanto para la seguridad de los viajeros como su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos de acortación y vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

puertos del Mar Báltico y del Norte.—Zandibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchichina.—Australia y Nueva Zelanda.—Lima, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Colón y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los artículos que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos; cuya venta, como ensayo, cesan hacer los exportadores.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábricas de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España); fábricas de cartuchos metálicos de Birmingham; fábricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stechkin (Suiza); laboratorios de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benham» y «Skincher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Do-minion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.



DISPONIBLE

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS
POR NICANOR PUGA
PRÓLOGO DE DON ANGEL OSSORIO
 Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid
 Precio CINCO pesetas

SOCIEDAD ANONIMA
Etablissements LEFLAIVE
 La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
 á La Blouse-Borne, pres d'ANZIN
 á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
 Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
 MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
 MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
 Aparatos de elevación y transporte
 Molineta—Hornos (para Cemento y para Yeso)
 A medida—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
 TRAPAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS
 F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière—507114

ORIA Y GALINDEZ
COMPRAY VENTA
 De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
 Planos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de
 arte y fantasía
 Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS
Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 por los nuevos y rápidos vapores
 INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
 BARCELONA..... de 7.500 id.
 CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

SERVICIO QUINGENAL
 Hijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos
 MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas
 CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
 MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
 FIGUEROA..... de 6.000 id.
 CATALINA..... de 6.000 id.
 BALMES..... de 6.500 id.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14
 PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Róss; en Boscch y Aisina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Sres. Requena e Hijos.—En Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE
 Especial de preparación para
 el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Intendentes del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
 Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato; Magnífico internado; Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
 (Antes HOLLAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
 Pinturas para las obras muertas y para uso general
 Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.
 Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,
 fabricantes de los esmaltes y copias de pinturas preparadas "Lagalla".
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
 en uso en LONDRES, A. Broad Street Place, E. C. 4
 también en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Birmingham, Nueva York y Océano Pacífico.—En España en todos los puertos de comercio.

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por C. C. Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
 JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
 ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
 Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
 Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO

LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO

LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios